

# Corte Penal Internacional abrirá investigación formal a Venezuela

La Corte Penal Internacional (CPI) abrirá una investigación formal a Venezuela «para establecer la verdad de conformidad con el Estatuto de Roma, tras la visita del fiscal del alto tribunal, Karim Khan.

«El fiscal de la CPI ha concluido el examen preliminar de la situación en Venezuela y ha determinado que procede abrir una investigación para establecer la verdad de conformidad con el Estatuto de Roma», reza un memorando firmado con Venezuela y leído frente a Khan y al presidente Nicolás Maduro.

## Reacción de Maduro

Cabe destacar que el Presidente Nicolás Maduro se encontraba al lado del representante de la CPI cuando éste hizo el anuncio de la investigación

Al respecto expresó:

«Después de esta evaluación y este debate, el fiscal (de la CPI) ha decidido pasar a la siguiente fase para buscar la verdad. Respetamos su decisión como Estado, aunque le hemos manifestado que no la compartimos»

Con información de EFE